

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE CONTRATACIÓN: *TRABAJOS DE REVESTIMIENTO FENÓLICO, CABINAS FENÓLICAS, PUERTAS DE MADERA, CARPINTERÍA DE MADERA NATURAL Y TARIMA DE MADERA PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO DE LA UNED EN EL CAMPUS DE LAS ROZAS (MADRID)*

Referencia: TSA 71208

1. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

TRAGSA ha recibido de la UNED el encargo para la “Continuación de las obras de construcción de nuevo edificio de la UNED en el Campus de Las Rozas. Fase 2”.

Entre las actuaciones necesarias para llevar a cabo la ejecución de la citada obra, se encuentran los revestimientos con material fenólico, instalación de cabinas fenólicas, instalación de puertas de madera, carpintería de madera natural y tarima de madera, trabajos que constituyen el objeto de contratación de la presente licitación. La presente licitación se tramita en cuatro lotes, todos ellos con el código CPV: 45420000 (Trabajos de instalación de carpintería de madera).

- Lote nº 1. Revestimiento de madera.
- Lote nº 2. Pavimentos de madera.
- Lote nº 3. Puertas de madera.
- Lote nº 4. Revestimiento de madera.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Atendiendo al tipo de contrato y al valor estimado del mismo, la contratación se realizará por procedimiento abierto simplificado. Se hace constar que no se está realizando fraccionamiento del importe del contrato, ni se está alterando el objeto del contrato, para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. JUSTIFICACIÓN DEL CÁLCULO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y DE SU IVA, ASÍ COMO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto base de licitación se obtiene del cuadro de precios descompuestos del presupuesto del proyecto. A continuación, se relacionan las unidades objeto de contratación, su medición y el precio unitario de cada una de ellas.

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE (SIN IVA)
LOTE Nº 1. REVESTIMIENTO DE MADERA				
123,70	m²	REVESTIMIENTO TABLERO 19 mm. CHAPADO DE MADERA NATURAL Revestimiento de paramentos con piezas de tablero de madera DM chapado de madera natural, a determinar por TRAGSA, de 1000x120x19 mm, barnizado, con uniones machihembradas, tratamiento de cantos y tapajuntas y cercos mediante puntas clavadas a rastreles de madera de pino de 50x50 mm, separación máxima entre ejes de 40 cm., recibidos con pasta de yeso negro o anclados mecánicamente, i/p.p. de elementos de fijación, tapeta en petos de 150x50 mm fijada mecánicamente al soporte o con yeso, piezas de remate en encuentros entre paramentos y encuentros con rodapié, replanteos, nivelación y aplomado, recibidos, adhesivos, cortes, lijado y dos manos de barniz, tratamiento de los anclajes, andamiaje y montaje, limpieza y medios auxiliares. Totalmente colocado. instalación incluyendo todos los materiales precisos	168,29	20.817,47
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 1 (IVA NO INCLUIDO)				20.817,47
Impuesto sobre el Valor Añadido				4.371,67
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 1 (IVA INCLUIDO)				25.189,14

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE (SIN IVA)
LOTE Nº 2. PAVIMENTO DE MADERA				
101,09	m²	TARIMA MADERA 1100x90x18mm Tarima de madera, a determinar por TRAGSA, de dimensiones 1100x90x18 cm. de sección, clase I (s/UNE 56809-1), i/p.p. de rastreles de pino 7,5x2,5 cm recibidos y nivelados con pasta de yeso negro, acuchillado, lijado y tres manos de aceite, i/p.p. de recortes y rodapié del mismo material, s/NTE-RSR-13, totalmente colocada. Instalación incluyendo todos los materiales precisos	153,25	15.492,04
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 2 (IVA NO INCLUIDO)				15.492,04
Impuesto sobre el Valor Añadido				3.253,33
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 2 (IVA INCLUIDO)				18.745,37

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE (SIN IVA)
LOTE Nº 3. PUERTAS DE MADERA				
57	ud	PUERTA FENÓLICA 1 HOJA ABATIBLE 83x260 cm (PF1) Colocación de puerta de paso, prefabricada hidrófuga de interior, de 1 hoja abatible, tipo PF1 en memoria de carpinterías, hoja de dimensiones 83x260 cm, (a confirmar en obra), con fijo superior de dimensiones variables según planos de carpintería, de 46 mm de espesor armada con bastidor perimetral macizo de compacto fenólico de 40x20 mm revestido a ambas caras con placas de compacto fenólico de 3 mm de espesor acabada en resinas de melamina, en color a determinar por TRAGSA, interior relleno de planchas de espuma de poliestireno expandido de alta densidad y cantos perimetrales pulidos, biselados y fresados para embutir herrajes de cuelgue y seguridad, bisagras de acero inoxidable de 3 mm de espesor y 20 mm de nudo, según normativa DIN para recibidor oculto, cerco bibloque de aluminio extrusionado con esquinas rectas y reforzadas interiormente, goma perimetral amortiguadora de impacto, equipado con cajas para bisagras según normativa DIN, para un ancho de muro variable según tabiquería, colocado sobre precerco de 45 mm de canto y ancho el de la fábrica terminada. Incluso juego de manillas de acero inoxidable mate, cerradura de embutir con llave, cilindro y amaestramiento, y topes de suelo, elaborada en taller, ajuste y fijación en obra. Totalmente montada y terminada. Incluso p.p. de medios auxiliares. <u>Instalación incluyendo todos los materiales precisos</u>	564,34	32.167,38
53	ud	PUERTA FENÓLICA 2 HOJA ABATIBLES 83x260 cm y 32x260 cm C/ÓCULO Ø360 mm (PF3) Colocación de puerta de paso, prefabricada hidrófuga de interior de 2 hojas abatibles desiguales, tipo PF3 en memoria de carpinterías, con fijo superior de dimensiones variables, según planos de carpintería, dos hojas de dimensiones 83x260 cm y 32x260 cm, (a confirmar en obra), de 46 mm de espesor armada con bastidor perimetral cerco bibloque de aluminio extrusionado revestido a ambas caras con placas de compacto fenólico de 3 mm de espesor acabada en resinas de melamina en color a determinar por la dirección facultativa, con óculo acristalado de 360 mm de diámetro en la hoja mayor, interior relleno de planchas de espuma de poliestireno expandido de alta densidad y cantos perimetrales pulidos, biselados y fresados para embutir herrajes de cuelgue y seguridad, bisagras de acero inoxidable de 3 mm de espesor y 20 mm de nudo, según normativa DIN para recibidor oculto, cerco bibloque de aluminio extrusionado con esquinas rectas y reforzadas interiormente, goma	844,14	44.739,42

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE (SIN IVA)
		perimetral amortiguadora de impacto, equipado con cajas para bisagras según normativa DIN, para un ancho de muro variable según tabiquería, colocado sobre precerco de 45 mm de canto y ancho el de la fábrica terminada. Incluso juegos de manillas de acero inoxidable mate, cerradura de embutir con llave, cilindro y amaestramiento, selector de cierre y topes de suelo, incluso fijo superior del mismo material, donde sea necesario, elaborada en taller, ajuste y fijación en obra. Totalmente montada y terminada. Incluso p.p. de medios auxiliares. <u>Instalación incluyendo todos los materiales precisos.</u>		
9	ud	PUERTA FENÓLICA 1 HOJA ABATIBLE 65x227 cm (PF4) Colocación de puerta de paso, prefabricada hidrófuga de interior de 1 hoja abatible, tipo PF4 en memoria de carpinterías, hoja de dimensiones 65x227 cm, (a confirmar en obra), con fijo superior de dimensiones variables según planos de carpintería, de 46 mm de espesor armada con bastidor perimetral macizo de compacto fenólico de 40x20 mm revestido a ambas caras con placas de compacto fenólico de 3 mm de espesor acabada en resinas de melamina en color a determinar por TRAGSA, interior relleno de planchas de espuma de poliestireno expandido de alta densidad y cantos perimetrales pulidos, biselados y fresados para embutir herrajes de cuelgue y seguridad, bisagras de acero inoxidable de 3 mm de espesor y 20 mm de nudo, según normativa DIN para recibidor oculto, cerco bloque de aluminio extrusionado con esquinas rectas y reforzadas interiormente, goma perimetral amortiguadora de impacto, equipado con cajas para bisagras según normativa DIN, para un ancho de muro variable según tabiquería, colocado sobre precerco de 45 mm de canto y ancho el de la fábrica terminada. Incluso juego de manillas de acero inoxidable mate, cerradura de embutir con llave, cilindro y amaestramiento, y topes de suelo, elaborada en taller, ajuste y fijación en obra. Totalmente montada y terminada. Incluso p.p. de medios auxiliares. <u>Instalación incluyendo todos los materiales precisos</u>	540,20	4.861,80
19	ud	PUERTA FENÓLICA 1 HOJA CORREDERA (PF5) Colocación de puerta de paso, prefabricada hidrófuga de interior de 1 hoja corredera, tipo PF5 en memoria de carpinterías, hoja para paso libre mínimo de 90x220 cm, (a confirmar en obra), de 46 mm de espesor armada con bastidor perimetral macizo de compacto fenólico de 40x20 mm revestido a ambas caras con placas de compacto fenólico de 3 mm de espesor acabada en resinas de melamina en color a determinar por la dirección facultativa, interior relleno de planchas de espuma de	668,51	12.701,69

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE (SIN IVA)
		poliestireno expandido de alta densidad y cantos perimetrales pulidos, biselados y fresados para embutir herrajes de cuelgue y seguridad, cajón de desplazamiento con perfil de aluminio oculto con doble base para alojamiento de ruedas con doble freno, cajón exterior de compacto FENÓLICO acabado en melamina herrajes de acero inoxidable de 3 mm de espesor y 20 mm de nudo, según normativa DIN para recibidor oculto, cerco bibloque de aluminio extrusionado con esquinas rectas y reforzadas interiormente, goma perimetral amortiguadora de impacto, equipado con cajas para bisagras según normativa DIN, para un ancho de muro variable según tabiquería, colocado sobre precerco de 45 mm de canto y ancho el de la fábrica terminada. Incluso tiradores de acero inoxidable mate, cerradura de embutir con llave, cilindro y amaestramiento y topes de suelo, incluso p.p. de fijo superior del mismo material según memoria de carpintería, donde fuera necesario, elaborada en taller, ajuste y fijación en obra. Totalmente montada y terminada. Incluso p.p. de medios auxiliares. <u>Instalación incluyendo todos los materiales precisos</u>		
61	ud	REGISTRO PANEL FENÓLICO PATINILLOS 63x160 cm (PF6) Colocación de puerta para registro de patinillos, prefabricada hidrófuga de interior de 1 hoja, de dimensiones 63x160 cm, (a confirmar en obra), tipo PF6 en memoria de carpinterías, fijada con tornillos, con precerco de pino de 70x35 mm, galce o cerco de pino macizo de 70x30 mm, tapajuntas exteriores lisos de compacto FENÓLICO 70x10 mm, hoja de panel de compacto FENÓLICO de 10 mm acabado en resinas de melamina en color a determinar por la dirección facultativa, herrajes de colgar latonados, tornillos de fijación, incluso p.p. de ajuste, fijación en obra y medios auxiliares. Totalmente montada y terminada. <u>Instalación incluyendo todos los materiales precisos</u>	202,10	12.328,10
7	ud	FRENTE DE TRASTEROS PUERTA (PF7) Montaje de frente de trasteros prefabricados hidrófugos, tipo PF7 en memoria de carpintería, formadas por paneles de compacto fenólico de 30 mm. de espesor y 260 cm de altura, elevadas 15 cm. del suelo, hojas de 82x260 cm y fijos laterales rebaje en canto, con patas de acero inoxidable regulables, acabado en color a determinar por TRAGSA. Estabilizador superior en el frente de acero inoxidable de 55x40 mm, mecanizado para embutir herrajes, 3 bisagras de cuelgue de acero inoxidable, manilla de acero inoxidable, set de codena, escudo, cerradura y cilindro. Las dimensiones definitivas se confirmarán en obra.	1.396,67	9.776,69

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE (SIN IVA)
		Totalmente colocada. <u>Instalación incluyendo todos los materiales precisos</u>		
10	ud	PUERTA PASO MADERA 1h+fijo 83+32x260 cm (PMa1) Puerta de paso ciega, de 2 hojas, de dimensiones 83+32x260 (a confirmar en obra), tipo PMa1 en memoria de carpinterías, lisa de madera natural, bisagras de acero inoxidable de 3 mm de espesor y 20 mm de nudo, según normativa DIN para recibidor oculto, cerco con esquinas rectas y reforzadas interiormente, goma perimetral amortiguadora de impacto, equipado con cajas para bisagras según normativa DIN, para un ancho de muro variable según tabiquería, precerco de 45 mm. de canto y ancho el de la fábrica terminada. Incluso juego de manillas de acero inoxidable mate, cerradura de embutir con llave, cilindro y amaestramiento, incluso tope de suelo, incluso p.p. de fijo superior del mismo material, en las zonas donde fuera necesario, elaborada en taller, ajuste y fijación en obra. Totalmente montada y terminada. Incluso p.p. de medios auxiliares. <u>Instalación incluyendo todos los materiales precisos</u>	413,41	4.134,10
1	ud	PUERTA PASO MADERA 1h+fijo 83+67x260 cm (PMa2) Puerta de paso ciega, de 2 hojas, de dimensiones 83+67x260 (a confirmar en obra), tipo PMa2 en memoria de carpinterías, lisa de madera natural, bisagras de acero inoxidable de 3 mm de espesor y 20 mm de nudo, según normativa DIN para recibidor oculto, cerco con esquinas rectas y reforzadas interiormente, goma perimetral amortiguadora de impacto, equipado con cajas para bisagras según normativa DIN, para un ancho de muro variable según tabiquería, precerco de 45 mm. de canto y ancho el de la fábrica terminada. Incluso juego de manillas de acero inoxidable mate, cerradura de embutir con llave, cilindro y amaestramiento, incluso tope de suelo, incluso p.p. de fijo superior del mismo material, en las zonas donde fuera necesario, elaborada en taller, ajuste y fijación en obra. Totalmente montada y terminada. Incluso p.p. de medios auxiliares. <u>Instalación incluyendo todos los materiales precisos</u>	493,22	493,22
1	ud	PUERTA PASO MADERA 1h 83x260 cm (PMa3) Puerta de paso ciega, de 1 hoja, de dimensiones 83x260 (a confirmar en obra), tipo PMa3 en memoria de carpinterías, lisa de madera natural, bisagras de acero inoxidable de 3 mm de espesor y 20 mm de nudo, según normativa DIN para recibidor oculto, cerco con esquinas rectas y reforzadas interiormente, goma perimetral amortiguadora de impacto, equipado con cajas para bisagras según normativa DIN, para un ancho de	304,38	304,38

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE (SIN IVA)
		muro variable según tabiquería, precerco de 45 mm. de canto y ancho el de la fábrica terminada. Incluso juego de manillas de acero inoxidable mate, cerradura de embutir con llave, cilindro y amaestramiento, incluso tope de suelo, incluso p.p. de fijo superior del mismo material, en las zonas donde fuera necesario, elaborada en taller, ajuste y fijación en obra. Totalmente montada y terminada. Incluso p.p. de medios auxiliares. <u>Instalación incluyendo todos los materiales precisos</u>		
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 3 (IVA NO INCLUIDO)				121.506,78
Impuesto sobre el Valor Añadido				25.516,42
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 3 (IVA INCLUIDO)				147.023,20

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE (SIN IVA)
LOTE Nº 4. REVESTIMIENTO Y CABINAS FENÓLICAS				
400,68	m ²	REVESTIMIENTO PANEL FENÓLICO FACHADAS Ejecución de revestimiento exterior de fachada ventilada, con hoja exterior de 13 mm de espesor de placa de resinas fenólicas termoendurecibles, de 600x1000x13 mm, acabado color, textura satinada, colocada con modulación horizontal, con juntas verticales de 4 mm y horizontales de 8 mm, mediante el sistema de fijación oculta con subestructura de aluminio recibida sobre paramentos de fachada incluso p.p. de elementos de sujeción, estructura auxiliar y conectores, remate lateral, inferior, jambas, vierteaguas y dinteles en chapa de aluminio lacado. Eliminación de restos y limpieza final, parte proporcional de andamiajes y medios auxiliares. Totalmente colocado. <u>Instalación incluyendo todos los materiales precisos</u>	163,37	65.459,09
936,52	m ²	REVESTIMIENTO PANEL FENÓLICO 8 mm DIVISIONES INTERIORES Ejecución de revestimiento de paredes de aseos con tablero compacto, de 8 mm. de espesor y modulación y acabado en color liso a definir por TRAGSA colocado elevado del suelo sobre escocia de media caña de gres. colocado mediante el sistema de fijación oculta con subestructura de aluminio recibida sobre paramentos de fábrica de ladrillo previamente enfoscados incluso p.p. de elementos de sujeción, estructura auxiliar y conectores, remate lateral, inferior, jambas, vierteaguas y dinteles en chapa de aluminio lacado. Eliminación de restos y limpieza final, p.p. de	110,74	103.710,22

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE (SIN IVA)
		andamiajes y medios auxiliares. Totalmente colocado. <u>Instalación incluyendo todos los materiales precisos</u>		
30,62	m²	CABINA SANITARIA FENÓLICA Colocación de cabinas prefabricadas sanitarias con partes fijas y hojas practicables de 62,0 cm. y 82,0 cm. de anchura por 195 cm. de altura, levantadas a 15 cm. del suelo y de una altura de coronación de 210 cm. tanto las partes fijas como las hojas, de 30 mm de espesor armados con bastidor perimetral macizo de compacto fenólico de 24x20 mm revestido a ambas caras con placas de compacto fenólico de 3 mm de espesor, fabricadas especialmente para zonas húmedas, acabada en resinas de melamina según carta de colores a elegir por TRAGSA. Altura de paneles de 2.00 m y puertas a medida según planos elevadas del suelo 0.15 m con patas. Interior relleno de planchas de espuma de poliestireno expandido de alta densidad y cantos perimetrales pulidos, biselados y fresados para embutir herrajes de cuelgue y seguridad, bisagras de acero inoxidable de alta calidad de 3 mm de espesor y 20 mm de nudo, perfiles superiores de aluminio anodizado 55x40 mm, verticales de aluminio en forma de "U" de 30 mm, batientes de aluminio anodizado con goma de amortiguación de impacto, patas de aluminio macizo anodizado de 20 mm con regulador de altura en acero inoxidable y embellecedor de nylon en forma de cono, sin llave, cerradura de embutir con condena, juego manillas condena placa cuadrada, todos los herrajes de acero inoxidable. Incluso transporte, desplazamiento y montaje, totalmente terminado. Instalación incluyendo todos los materiales precisos	102,18	3.128,75
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 4 (IVA NO INCLUIDO)				172.298,06
Impuesto sobre el Valor Añadido				36.182,59
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 4 (IVA INCLUIDO)				208.480,65

Al presupuesto base de licitación le corresponde un Impuesto sobre el Valor Añadido que asciende a la cantidad de 69.324,01 €.

TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	330.114,35
IVA	69.324,01
TOTAL PRESUPUESTO IVA INCLUIDO	399.438,36

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA MIL CIENTO CATORCE EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (330.114,35 €), IVA no incluido. En este importe se han tenido en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, no existiendo prórrogas ni modificaciones previstas.

4. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOLVENCIA Y/O LA CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS ELEGIDA

Los licitadores deberán acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica y técnica en los siguientes términos:

Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar

El licitador deberá presentar la siguiente documentación que acredite su capacidad de obrar y resto de requisitos, a solicitud de Tragsa:

1. Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante:
 - a. Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras del **Grupo C (Edificaciones), Subgrupo 8 (Carpintería de madera), Categoría 1 o superior en caso de ofertar a los lotes nº 1, 2 o 3 y Categoría 2 o superior en caso de ofertar al lote nº 4**. Este certificado deberá acompañarse de declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación.

Para resultar adjudicatario de más de un lote, la categoría de la clasificación deberá ser 2 o superior en el caso de que la suma del valor estimado de contrato de los lotes adjudicados sea superior a 150.000€.

Será prueba de la clasificación la inscripción en el **ROLECSP**¹*. La clasificación será prueba suficiente de los siguientes aspectos: aptitud del empresario respecto de su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial y demás circunstancias inscritas, así como de la concurrencia o no de prohibiciones para contratar que deban constar en el mismo. Idéntica prueba será la inscripción en un Registro de Licitadores de una Comunidad Autónoma.

Asimismo, deberá presentar los apartados de la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II) en lo que no esté inscrito y no pruebe dicha clasificación.

- b. Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).
2. Inscripción en el **ROLECSP***. La inscripción será prueba suficiente de los siguientes aspectos: aptitud del empresario respecto de su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial y demás circunstancias inscritas, así como de la concurrencia o no de prohibiciones para contratar que deban constar en el mismo. Idéntica prueba será la inscripción en un Registro de Licitadores de una Comunidad Autónoma.
3. Acreditación de estar inscrito en el Registro de Empresas Acreditadas (REA). Según se establece en la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, y en el Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, que la desarrolla.

¹ (*) No será obligatoria la inscripción en el ROLECSP según lo establecido en la recomendación del 24 de septiembre de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado a los órganos de contratación en relación con la aplicación del requisito de inscripción en el ROLECE del artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el fin de no limitar la concurrencia.

Solvencia económica y financiera

1. Los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres años, no inferior a:
 - a. VEINTIÚN MIL EUROS (21.000 €) en caso de ofertar al lote nº 1
 - b. DIECISÉIS MIL EUROS (16.000 €) en caso de ofertar al lote nº 2
 - c. CIENTO VEINTIDÓS MIL EUROS (122.000 €) en caso de ofertar al lote nº 3
 - d. CIENTO SETENTA Y TRES MIL EUROS (173.000 €) en caso de ofertar al lote nº 4

Solvencia técnica

1. La solvencia técnica del empresario se acreditará a través de una declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa, que indique que el licitador ha realizado, al menos una obra de tipología similar (correspondiente a los mismos CPV) ejecutada durante los últimos cinco años por importe individual igual o superior a:
 - VEINTIÚN MIL EUROS (21.000,00€) en caso de ofertar al lote nº 1.
 - DIECISÉIS MIL EUROS (16.000,00€) en caso de ofertar al lote nº 2.
 - CIENTO VEINTIDÓS MIL EUROS (122.000,00€) en caso de ofertar al lote nº 3.
 - CIENTO SETENTA Y TRES MIL EUROS (173.000,00€) en caso de ofertar al lote nº 4.

En dicha declaración deberá indicarse la descripción de la obra, el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las mismas.

5. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Las ofertas se valorarán con arreglo a los siguientes criterios de adjudicación:

LOTES Nº1 Y Nº2

- **Precio (92%):** Se otorgarán **noventa y dos (92) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

- **Mejora de plazo de fabricación (4%):** se otorgarán hasta **cuatro (4) puntos** a las ofertas que mejoren el plazo de fabricación de los trabajos del lote (56 DÍAS NATURALES) contado desde el día siguiente a la comunicación fehaciente por parte de TRAGSA de la orden de inicio de la fabricación. Para ello, se otorgarán dos quinceavos de punto ($\frac{2}{15}$ puntos) por cada día que se reduzca el plazo de ejecución de los trabajos de fabricación, admitiéndose una reducción máxima de TREINTA (30) DÍAS NATURALES (puntuación máxima = $\frac{2}{15}$ puntos/día reducido x 30 días reducidos = 4 puntos). Para obtener puntuación las empresas deberán indicar el plazo de los trabajos de fabricación del lote, en días naturales, desde el día siguiente a la comunicación fehaciente por parte de TRAGSA de la orden de inicio de la fabricación. Las ofertas que no mejoren el plazo máximo establecido (56 DÍAS NATURALES) recibirán cero puntos. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido no se considerarán válidas.
- **Mejora de plazo de montaje (4%):** se otorgarán hasta **cuatro (4) puntos** a las ofertas que mejoren el plazo de montaje de los materiales de los distintos lotes (42 DÍAS NATURALES) contado desde el día siguiente a la finalización del plazo de fabricación. Para ello, se otorgarán un quinto de punto ($\frac{1}{5}$ puntos) por cada día que se reduzca el plazo de montaje, admitiéndose una reducción máxima de VEINTE (20) DÍAS NATURALES (puntuación máxima = $\frac{1}{5}$ puntos/día reducido x 20 días reducidos = 4 puntos). Para obtener puntuación las empresas deberán indicar el plazo de los trabajos de montaje, en días naturales, desde el día siguiente a la finalización del plazo de fabricación. Las ofertas que no mejoren el plazo máximo establecido (42 DÍAS NATURALES) recibirán cero puntos. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido no se considerarán válidas.

LOTES N°3 Y N°4

- **Precio (92%):** Se otorgarán **noventa y dos (92) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

- **Mejora de plazo de fabricación (4%):** se otorgarán hasta **cuatro (4) puntos** a las ofertas que mejoren el plazo de fabricación de los trabajos del lote (56 DÍAS NATURALES) contado desde el día siguiente a la comunicación fehaciente por parte de TRAGSA de la orden de inicio de la fabricación. Para ello, se otorgarán dos quinceavos de punto ($\frac{2}{15}$ puntos) por cada día que se reduzca el plazo de ejecución de los trabajos de fabricación, admitiéndose una reducción máxima de TREINTA (30) DÍAS NATURALES (puntuación máxima = $\frac{2}{15}$ puntos/día reducido x 30 días reducidos = 4 puntos). Para obtener puntuación las empresas deberán indicar el plazo de los trabajos de fabricación del lote, en días naturales, desde el día siguiente a la comunicación fehaciente por parte de TRAGSA de la orden de inicio de la fabricación. Las ofertas que no mejoren el plazo máximo establecido (56 DÍAS NATURALES) recibirán cero puntos. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido no se considerarán válidas.

- **Mejora de plazo de montaje (4%):** se otorgarán hasta **cuatro (4) puntos** a las ofertas que mejoren el plazo de montaje de los materiales de los distintos lotes (112 DÍAS NATURALES) contado desde el día siguiente a la finalización del plazo de fabricación. Para ello, se otorgarán un quinto de punto ($\frac{1}{5}$ puntos) por cada día que se reduzca el plazo de montaje, admitiéndose una reducción máxima de VEINTE (20) DÍAS NATURALES (puntuación máxima = $\frac{1}{5}$ puntos/día reducido x 20 días reducidos = 4 puntos). Para obtener puntuación las empresas deberán indicar el plazo de los trabajos de montaje, en días naturales, desde el día siguiente a la finalización del plazo de fabricación. Las ofertas que no mejoren el plazo máximo establecido (112 DÍAS NATURALES) recibirán cero puntos. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido no se considerarán válidas.

Para la valoración de ofertas se emplean una pluralidad de criterios con base en la mejor relación calidad-precio, por lo que se tienen en cuenta criterios económicos y cualitativos. Se valora por un lado el precio con una fórmula proporcional y, por otro lado, dada la premura existente en la finalización de las obras en las que se circunscribe esta instalación, se valora la reducción de los plazos de fabricación y de montaje de los materiales de cada lote, cumpliendo de esta manera la vinculación de estos criterios directamente al objeto del contrato, están formulados de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, concurrencia empresarial, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

6. JUSTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Se establecen las siguientes condiciones especiales de ejecución de los trabajos:

- Con el fin de garantizar que durante la ejecución de los trabajos se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental, la madera deberá tener un certificado de Legalidad y aprovisionamiento responsable, mediante un sistema de certificación (por ejemplo: FSC, CSA, SFI con Cadena de Custodia, PEFC, MTCC, Materiales Reutilizados, Sistemas que obtengan las Calificaciones Excelente y Muy Bueno de BES6001:2008 (o similar)) o mediante un SGA (MTCC, Verified, SGS, TFT), siendo preferible el sistema de certificación. Tras la formalización del contrato, la empresa adjudicataria deberá aportar la documentación que acredite el certificado de la madera.